

La Associació Promotora de Dones Cineastes i de Mitjans Audiovisuals de Catalunya (en adelante, **DONESVISUALS**) con domicilio en Barcelona (08003), calle Sant Pere Més Baix 7, convoca la **séptima** edición del programa **ACCIÓDECAP** de **DONESVISUALS**.

La asociación tiene como objetivo:

- Contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria fomentando la presencia equitativa entre mujeres y hombres, y promoviendo la diversidad e inclusión de miradas de personas socialmente e históricamente invisibilizadas y discriminadas, sea por razón de género, identidad sexual, raza, origen, etnia, edad, poder adquisitivo, religión, discapacidad / diversidad funcional y/o intelectual en el medio audiovisual.
- Defender la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los oficios del ámbito audiovisual y cinematográfico, con especial atención a los cargos de liderazgo y de difícil acceso, para incrementar el protagonismo y la influencia de las mujeres y promover, en general, el acceso de mujeres y personas socialmente e históricamente invisibilizadas y discriminadas a la esfera audiovisual.

1. PRESENTACIÓN

ACCIÓDECAP es un programa de formación y creación de sinergias entre profesionales en colaboración con reconocidas empresas del sector.

El programa está dirigido a las siguientes personas jefas de equipo: directoras de fotografía, montadoras, técnicas de sonido, eléctricas, maquinistas, compositoras de bandas sonoras y efectos especiales. Puntualmente, el programa podrá abrirse a otros perfiles profesionales en caso de que las formaciones lo permitan. En el punto 2 de estas bases encontraréis los perfiles específicos de esta convocatoria.

El programa tiene como objetivos principales:

- Aumentar la presencia de las personas jefas de equipo en cargos de difícil acceso en las producciones audiovisuales catalanas y romper el sesgo de género existente.
- Promover la formación, reciclaje y acceso a equipos especializados, últimas tecnologías y procesos específicos en las jefas de equipo en cargos de difícil acceso.
- Promover grupos de trabajo que piensen conjuntamente en prácticas que contribuyan a la transformación de nuestro audiovisual en uno más justo, equilibrado y diverso.

- Promover grupos de trabajo que piensen conjuntamente en prácticas que contribuyan a la transformación de nuestro audiovisual en uno más justo, equilibrado y diverso.
- Promover espacios seguros de comunicación, virtuales y físicos, dirigidos a crear sinergias de clara orientación técnica y laboral.
- Crear espacios de confluencia con las empresas especializadas del sector, impulsando los vínculos de las personas participantes con la industria.
- Facilitar el acceso a procesos, tecnología y software específico suscribiendo acuerdos de grandes descuentos con empresas del sector que ayuden a revertir el sesgo de género que afecta a toda la industria y especialmente en las jefas de equipo en cargos de difícil acceso.

El programa es totalmente gratuito para las personas participantes.

El programa está estructurado en dos áreas:

CAPACITACIÓN ACCIÓDECAP

Formaciones que surgen, por un lado, de las propuestas de grupos de trabajo formados por técnicas en activo, que han identificado las necesidades de formación específica en cada una de las disciplinas. Y, por otro lado, de las propuestas de las empresas proveedoras de material y servicios del ámbito audiovisual respecto a las últimas novedades en equipos de imagen, sonido e iluminación, procesos de postproducción, *workflows*, flujos de trabajo, etc

SINERGIAS ACCIÓDECAP

Grupo de confluencia. El objetivo de este grupo es disfrutar de un espacio virtual y autogestionado entre las técnicas de las distintas disciplinas dirigido a crear sinergias. Este espacio está pensado como red de apoyo profesional donde compartir metodologías, experiencias y dudas, así como establecer colaboraciones profesionales entre participantes.

2. PERSONAS DESTINATARIAS

Pueden presentarse y beneficiarse de la presente convocatoria de ACCIÓDECAP técnicas en cargos de difícil acceso que hayan sido designadas o se identifiquen como mujeres; catalanas o residentes en Cataluña; o socias de DONES **VISUALS** mayores de edad.

SESIÓN 1: “Mesa redonda; Introducción a la IA y ética digital” - **Equipos del departamento de dirección, producción, arte y perfiles interesados en pensamiento crítico y ética de la IA.**

**Esta sesión es obligatoria si te inscribes a las sesiones 2, 3, 4 y/o 5.*

SESIÓN 2: “Producción audiovisual generativa: imagen” - **Personas vinculadas a las artes visuales y equipos de los departamentos de dirección de fotografía, arte, dirección, montaje y producción.**

SESIÓN 3: “Producción audiovisual generativa: video” - **Responsables de equipo de los siguientes departamentos: fotografía, montaje, post-producción de vídeo, producción, dirección y personas creadoras audiovisuales.**

SESIÓN 4: “Producción audiovisual generativa: audio” - **Responsables de equipo de los siguientes departamentos: sonido, montaje, post-producción de audio, producción, dirección y personas creadoras audiovisuales.**

SESIÓN 5: “Post-producción automatizada: Flujos híbridos y nuevas herramientas” - **Perfiles de VFX, SFX, artistas visuales, montaje, dirección, producción y creación audiovisual.**

SESIÓN 6: “Transformemos la industria III” - **Responsables de equipo de los siguientes departamentos: Fotografía, cámara, montaje, sonido, iluminación, composición de bandas sonoras, efectos especiales, figurinistas, diseño de vestuario, dirección artística, maquillaje y producción en rodaje.**

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Acreditar como mínimo 2 proyectos de cortometraje, publicidad y/o videojuegos o 1 largometraje por cine o televisión estrenado y/o cualificado, donde la persona candidata conste en títulos de crédito como jefa de equipo de la disciplina a la cual aplica. Adicionalmente, algunas formaciones pueden requerir experiencia específica.
- Es imprescindible tener el perfil actualizado en el Directorio de **DONESVISUALS**. El perfil será la herramienta para valorar si la persona candidata cumple los requisitos estipulados en el punto anterior.

Se puede pedir documentación adicional que acredite la experiencia detallada en el Directorio de **DONESVISUALS**.

Para aprovechar los contenidos y el nivel de las formaciones, es muy importante adecuarse a los perfiles profesionales descritos en el punto 2 de estas bases y en los documentos específicos de cada sesión.

4. CALENDARIO DEL PROGRAMA

INSCRIPCIONES abiertas **del 9 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026.**

Seis sesiones que se desarrollarán los días 9, 22 y 29 de enero, 5 y 12 de febrero y 5 de

marzo de 2026.

SESIÓN 1: “Mesa redonda; Introducción a la IA y ética digital.” con BitLab. -viernes 09/01/2026 (horario de mañana)

SESIÓN 2: “Producción audiovisual generativa: imagen.” con Freepik - jueves 22/01/2026 (horario de mañana y tarde)

SESIÓN 3: “Producción audiovisual generativa: vídeo.” con TBC - jueves 29/01/2026 (horario de mañana y tarde)

SESIÓN 4: “Producción audiovisual generativa: audio.” con Stable audio - jueves 05/02/2026 (horario de mañana y tarde)

SESIÓN 5: “Post-producción automatizada: Flujos híbridos y nuevas herramientas” - jueves 12/02/2026 (horario de mañana y tarde)

SESIÓN 6: “Transformemos la industria III” con Bruna Coop y MTK Space. - jueves 05/03/2026 (horario de tarde)

Para ampliar la información sobre las sesiones consultar el programa general de la convocatoria en el siguiente enlace: <https://donesvisuals.cat/pla-accio/decap/>

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los perfiles se evaluarán de acuerdo con los criterios objetivos mencionados en los requisitos de participación indicados en el punto 3 de estas bases.

También se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Capacitación ACCIÓDECAP: Se seleccionarán tantas personas participantes como permitan las diferentes capacitaciones, según aforo. Se tendrá en cuenta el orden de llegada de las inscripciones.

Sinergias ACCIÓDECAP. Los perfiles adscritos a la capacitación ACCIÓDECAP tendrán acceso automático al grupo de Telegram ACCIÓDECAP.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- Formulario de inscripción ([enlace](#))
- Enlace DNI/ NIE (documento pdf/jpg accesible online. Este enlace tiene que estar disponible como mínimo hasta la comunicación de la selección)
- Enlace al perfil del Directorio de DONES VISUALS*

* Las personas solicitantes que no formen parte del Directorio de DONES VISUALS, pueden darse de alta gratuitamente a través de este enlace: <https://donesvisuals.cat/registre/>

**** Es importante que el perfil del directorio esté actualizado y lo más completo posible para que podamos valorar correctamente tu perfil.**

7. COMPROMISOS Y DECLARACIONES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES Y SELECCIONADAS

Las personas solicitantes que concurren a esta convocatoria declaran conocer y aceptar sus bases.

Las personas solicitantes declaran que:

- Todos los datos que constan en la solicitud y los documentos que la acompañan son ciertos.
- Autorizan a **DONESVISUALS** al envío de información de sus actividades.

Las personas seleccionadas se comprometen a:

- Autorizar a **DONESVISUALS** a utilizar imágenes (fotografías y videos) de las jornadas, nombres y apellidos de las personas seleccionadas, así como la información solicitada que se podrá incluir en el catálogo para sus actividades de promoción.
- Autorizar a **DONESVISUALS** a hacer públicos los datos de contacto (mail y teléfono) en el catálogo impreso y/o digital de **ACCIÓDECAP** así como en la comunicación con productoras y otros agentes de la industria que tengan como finalidad promover los perfiles de las personas participantes.
- Asistir obligatoriamente a las formaciones donde se ha solicitado la inscripción. En caso de incumplimiento injustificado de estos compromisos la organización se reserva el derecho a no atender futuras solicitudes de la persona participante.
- Comprometerse a asistir a las sesiones de fotografía y grabación de material videográfico para la difusión de **ACCIÓDECAP**.
- Autorizar a **DONESVISUALS** a comunicar su nombre y correo electrónico a BitLab. Cooperativa cultural/Som audiovisual, entidad colaboradora responsable de impartir las sesiones 1, 2, 3, 4 y 5, exclusivamente para la correcta prestación del servicio. Así mismo, que ha sido informada de que Bit Lab actuará como responsable de tratamiento de sus datos personales.

8. TÉRMINOS DE INSCRIPCIÓN Y COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN

La admisión de perfiles **se inicia** el día **9 de diciembre de 2025** y **finaliza** el **5 de enero de 2026 a las 18h.**



La comunicación de los perfiles seleccionados se hará a través de la web www.donesvisuals.cat y de un correo electrónico a las personas seleccionadas **la semana del 5 de enero de 2026**.

No se aceptará ninguna solicitud presentada fuera del plazo establecido, así como perfiles que no cumplan con las bases o **no presenten todos los materiales en la forma y formato que se piden**.

Inscribirse en este programa implica automáticamente la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Para otras consultas dirigirse a [preguntas frecuentes](#) o enviar correo electrónico a produccio@donesvisuals.cat.

La organización se reserva el derecho a modificar los términos de estas bases por causas justificadas.

Barcelona, 9 de diciembre de 2025

ASSOCIACIÓ PROMOTORA DE DONES CINEASTES I DE MITJANS AUDIOVISUALS DE CATALUNYA SE COMPROMETE A TRATAR DE FORMA ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL TODOS SUS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

ASSOCIACIÓ PROMOTORA DE DONES CINEASTES I DE MITJANS AUDIOVISUALS DE CATALUNYA

NIF: G67007005

C/ SANT PERE DE BAJO, 7. 08003 BARCELONA

Teléfono: 619 084 725

info@donesvisuals.cat

Te informamos que la responsable de tratamiento de tus datos personales es la l'ASSOCIACIÓ PROMOTORA DE DONES CINEASTES I DE MITJANS AUDIOVISUALS DE CATALUNYA que ha tomado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar su privacidad y el cumplimiento de la vigente normativa de protección de datos. La finalidad del tratamiento de tus datos personales es gestionar tu participación en nuestra asociación y sus actividades y acciones. La base legal que legitima el tratamiento es tu consentimiento expreso en el momento en que las has facilitado voluntariamente y posteriormente la relación contractual que nos vincula. Tus datos, incluida tu fotografía y los trabajos, podrán ser publicados si te registras en nuestro Directorio web. Igualmente podrán ser cedidas a otras instituciones, en caso de que nos des tu consentimiento, por la gestión de beneficios, subvenciones, etc. Conservaremos tus datos mientras dure tu relación con nuestra Asociación. Posteriormente podrían conservarse más tiempo en caso de que así lo requiera el cumplimiento de obligaciones legales o para cumplir plazos de prescripción de responsabilidades. Puedes conocer nuestra política de privacidad, cuáles son tus derechos y cómo ejercerlos visitando el aviso Legal de nuestra web <https://donesvisuals.cat/avis-legal/>